

Expediente: 3527/24
Carátula: ARGANARAZ ANA KARINA DEL VALLE C/ AGUILERA SILVANA LORENA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 20/08/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27253726305 - ARGANARAZ, ANA KARINA DEL VALLE-ACTOR
90000000000 - AGUILERA, SILVANA LORENA-DEMANDADO
27253726305 - FLORES, SOLEDAD GRISELDA-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 3527/24



H106018646703

JUICIO: ARGANARAZ ANA KARINA DEL VALLE c/ AGUILERA SILVANA LORENA s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 3527/24.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IX.

San Miguel de Tucumán. Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 14/08/2025 presentado por la letrada FLORES, SOLEDAD GRISELDA:

1) Atento a lo solicitado y existiendo fondos disponibles, líbrese orden de pago judicial electrónica en concepto de pago parcial de honorarios. En consecuencia, **TRANSFIÉRASE** la cuenta judicial n° **562209602190241**, perteneciente a los presentes autos, la suma de **\$373.971,14** a otra cuenta del Banco Macro S.A. de titularidad del letrado **FLORES, SOLEDAD GRISELDA - M.P. N°6515**, siempre y cuando se encuentre a su nombre, CUIT: **27253726305**, Cta. n° **460000103828061**, condición ante el IVA: **monotributista**.

2) Asimismo, hago conocer a las partes y a la Caja de Previsión y Seguridad Social para Abogados y Procuradores de Tucumán que los aportes correspondientes de ley n° 6059, art 26, inc. J (**\$37.397,11** -10% a cargo de la parte condenada en costas- y **\$29.917,69** -8% a cargo del abogado-) serán retenidos en forma automática por la plataforma del Banco Macro, en la proporción indicada. LMOC - 3527/24

Concepto: HONORARIOS

Honorarios por cobrar\$440.000,00

Monto depositado\$411.368,25

10%\$37.397,11

8%\$29.917,69

Honorarios bruto\$373.971,14

Saldo de honorarios pendientes a cobrar\$66.028,86

Actuación firmada en fecha 19/08/2025

Certificado digital:
CN=RUIZ DE LOS LLANOS Alicia Valentina, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27180203392

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.